Don Luis Bravo Orellana.—Armada, Los Molinos (Madrid). Don Ramón Gutiérrez Gamiz.—Ejército del Aire, Palma de Mallorca.

Don Salvador Santiago Hernández - Armada, Vigo (Ponte-

vedra)

Don Daniel Ortiz González.—Armada, San Fernando (Cádiz). Don Juan Gil Bouzas.—Armada, Marín (Pontevedra).

SUBALTERNOS

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Don Saturnino Moreno García.—Madrid. Don Federico la Parra Martínez.—Madrid. Don Andrés Ramires Castillo.—Madrid.

Don Antonio Luis Calero — Madrid. Don Francisco Rodríguez Gabriel — Madrid. Don Santiago Ledesma García — Sevilla.

. Universidad de Alcalá de Henares

Don Ventura Prados Angel.-Alcalá de Henares (Madrid) Don Gregorio Guijarro Canales - Alcalá de Henares (Madrid).

Iniversidad Autónoma de Barcelona

Don Antonio Cuesta Jiménez.—Lérida. Don Pedro Siles Vargas.—Gerona.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA)

Don Antonio Arias Villanueva.—Malaga, Don Urbano García Vaquero.—Avila.
Don Pablo Ponciano Tarriño.—Santander. Don José Campos de Gracía.—Albacete. Don Serapio Carro Valle.—Soria. Don Felipe García de Lucas.—Segovia. Don Cipriano Martín Gallego.—Valladolid. Don Francisco Verdejo García.—Toledo. Don Timoteo Ballesteros Jiménez.—Oviedo.

Don Timoteo Ballesteros Jiménez.—Oviedo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Instituto Nacional de Asistencia Social

Don Agapito Castillo.—Castellón de la Plana.

Don Ernesto del Río del Río.—Alicante. Don Serafín Herrero Pérez.—Oviedo. Don Mariano Ferrero Pérez.—Segovia.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Centro Iberoamericano de Cooperación

Don Valentín Llamas Robledinos - Madrid. Don Tomás Marcos Gago.-Madrid.

Artículo 2.º Los interesados que como consecuencia de este Artículo 2.º Los interesados que como consecuencia de este escalatón se consideren perjudicados podrán elevar ante la Junta Calificadora las reclamaciones oportunas, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 1991, así como el recurso de alzada contra las resoluciones de dicha Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la referida Ley.

Art. 3.º Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior sin que hayan sido formuladas reclamaciones por parte de los interesados o por el correspondiente Organismo, o resueltas las presentadas, el escalafón será definitivo.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 7 de febrero de 1980.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros.

MINISTERIO DE JUSTICIA

REAL DECRETO 279/1980, de 11 de enero, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supre-mo a don José Pérez Fernández. 3953

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta y de conformidad con lo dispuesto en el número sesenta y ocho punto dos y cinco de la Ley de Bases

Orgánica de la Justicia, declarados vigentes por Real Decreto-ley de veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y

seis,
Vengo en promover a Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, vacante por promoción de don Luis Vacas Medina, a don José Pérez Fernández, Magistrado Inspector Delegado de la Inspección Central de Tribunales.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, INIGO CAVERO LATAILLADE

3954

REAL DECRETO 280/1980, de 11 de enero, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supre-mo a don José Hermenegildo Moyna Ménguez.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta y de conformidad con lo dispuesto en el número sesenta y ocho punto uno y cinco de la Ley de Bases Orgánica de la Justicia, declarados vigentes por Real Decretoley de veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y

seis,
Vengo en promover a Magistrado de la Sala Segunda del
Tribunal Supremo, en vacante por promoción de don Fernando
Díaz Palos, a don José Hermenegildo Moyna Ménguez, Presidente de la Audiencia Provincial de Burgos.
Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos ochenta.

IUAN CARLOS R.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia INIGO CAVERO LATAILLADE

3955

REAL DECRETO 281/1980, de 11 de enero, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Juan Latour Brotons.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta y de conformidad con lo dispuesto en el número sesenta y ocho punto uno y cinco de la Ley de Bases Organica de la Justicia, declarados vigentes por Real Decretode veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y

ley de venuseis de novembre la Sala Segunda del Seis, Vengo en promover a Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, en vacante por jubilación de don Jesús Saez Jiménez, a don Juan Latour Brotons, Presidente de la Audiencia Provincial de Segovia.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos ochenta.

MIAN CARLOS R.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, INIGO CAVERO LATAILLADE

3956

REAL DECRETO 282/1980, de 11 de enero, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad regla-mentaria, a don Alfonso Algara Saiz, Magistrado del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado. del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria en veintidos de enero del corriente año, a don Alfonso-Algara Saiz, Magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientes ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, INIGO CAVERO LATAILLADE

3957

ORDEN de 12 de febrero de 1980 por la que se nómbra a don Gregorio Pascual Nieto, Juez de Distrito número 25 de Madrid y Encargado del Registro Civil de Vallecas, para el cargo de Jefe del Registro Civil Central del Ministerio de Justicia.

Ilmo. Sr.: Vacante una de las plazas de Jefe del Registro Civil Central en la Dirección General de los Registros y del Notariado, por traslado de su titular don José Aragón Caceres, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 52 del Regla-